



MEMORIAS, DEBATES Y ACCIÓN POLÍTICA

Iris Jave

SIMPOSIO PERMANENTE
EN COLABORACIÓN TRILATERAL

Pontificia Universidad **Javeriana**
Pontificia Universidad **Católica de Chile**
Pontificia Universidad **Católica del Perú**



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



PUCP
Pontificia Universidad
Católica del Perú



UC | Chile

MEMORIAS, DEBATES Y ACCIÓN POLÍTICA

Iris Jave

Pontificia Universidad Católica del Perú

RESUMEN

Uno de los desafíos en la sociedad posconflicto peruana es la disputa de memorias acerca de lo que sucedió y las narrativas que se construyeron, donde ha prevalecido el desarrollo de una “retórica de guerra” que se ha extendido en la narrativa política, consolidando el adjetivo de terruqueo, una lamentable creación nacional que deslegitima el accionar de un otro; y, promueve una corriente de negacionismo sobre el conflicto armado interno 1980-2000 (CAI). Esta ponencia expone dichos riesgos y reflexiona sobre cómo pensar la construcción de nuevos discursos y prácticas educativas, que permitan comprender los procesos de memoria desde la Universidad, como referente de conocimiento, investigación, interacción con el entorno y de responsabilidad social.

Palabras clave: universidad, memoria, terruqueo y negacionismo.

ABSTRACT

One of the challenges in Peruvian post-conflict society is the dispute of memories about what happened and the narratives that were constructed. In this context, the development of a “rhetoric of war” has prevailed that has spread in the political narrative, consolidating the adjective of terruqueo, a regrettable national creation that delegitimizes the actions of another; and, promotes a current of denialism about the internal armed conflict 1980-2000 (CAI). This paper exposes these risks and reflects on how to think about the construction of new discourses and educational practices, which allow us to understand memory processes from the university, as a reference for knowledge, research, interaction with the environment and social responsibility.

Keywords: University, Memory, Terruqueo and Denialism.

Introducción

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) concluyó que durante el conflicto armado interno (CAI), comprendido en el periodo de 1980 al 2000, hubo 69,280 víctimas fatales. El 75% de ellas procedía de las zonas rurales, se encontraban en los umbrales de pobreza y tenían como lengua materna el quechua. Asimismo, más del 40% eran hombres entre los 24 y 39 años. Por otro lado, la CVR identificó 538 casos de violencia sexual y más de 8,000 personas desaparecidas. Sin embargo, con nuevas investigaciones y hallazgos las cifras aumentaron.

Al 2023, en el Registro Único de Víctimas (RUV) se encuentran inscritas 231,506 personas, entre víctimas fatales y sobrevivientes de distintas afectaciones a sus derechos humanos; se ha identificado 51,717 comunidades y 180 organizaciones conformadas por personas desplazadas. En el RUV se encuentran inscritas 178, 503 personas vivas y se registraron más de 5,000 casos de violencia sexual. Por otro lado, al 2023, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE), durante el CAI, 22,295 personas se reportaron como desaparecidas y se identificaron 5104 sitios de entierro a nivel nacional.

Ahora bien, desde el retorno a la democracia se lograron impulsar algunos mecanismos de justicia transicional como la creación de la CVR, el Plan Integral de Reparaciones y la promulgación de la Ley para la búsqueda de personas desaparecidas, entre otras acciones. Sin embargo, con el transcurrir de los años el estado fue priorizando programas sociales para atender otros problemas en el país y así la agenda pública de derechos humanos se fue dejando de lado, y con ella, las demandas de las víctimas; en un contexto en que la CVR ha sido estigmatizada por diversos sectores de la sociedad, actores políticos y representantes de las fuerzas del orden, generando polarización respecto al relato sobre el CAI provocando una confrontación en torno a las memorias y demandas de justicia, verdad y reparaciones.

La paradoja es que en una sociedad posconflicto como la peruana, las víctimas y sus familiares continúan siendo afectadas. Las tensiones y disputas entre las distintas memorias de la violencia por la centralidad en el espacio público y en la historia oficial nacional ha llevado a la estigmatización y agravios a las víctimas de la violencia. De la misma manera, al haber estado en combate, los miembros de las fuerzas del orden también padecen un estigma social debido a su rol durante el referido periodo. Todavía contamos con víctimas y sobrevivientes sin pleno reconocimiento, por ejemplo familiares de víctimas civiles, policiales y militares no se sienten reconocidas y dignificadas por el Estado ni por el resto de la sociedad.

La afectación a la sociedad peruana en su conjunto se observa a través de un clima de polarización. El país se mantiene dividido por distintas narrativas y memorias que buscan contraponerse para prevalecer su visión y comprensión del periodo de violencia. Los efectos de esta polarización no sólo se han visto reflejadas en el debate público, sino que inciden directamente en el escaso reconocimiento a las víctimas y la discontinuidad o estancamiento de propuestas que estén dirigidas a promover espacios de diálogo y crítica constante sobre el periodo de violencia. Asimismo, existe un temor latente de que los hechos del pasado vuelvan a repetirse y la percepción de que grupos afines a organizaciones terroristas continúan vigentes y operando en las comunidades rurales y en las principales ciudades infiltrándose en protestas ciudadanas.

La falta de garantías para ejercer un derecho a la memoria ha hecho que se genere un clima de inseguridad y temor para hablar sobre el tema, desde el testimonio de los protagonistas hasta la discusión de memorias subalternas, generando desconfianza, miedo e inhibición que impiden trabajar y reflexionar sobre las memorias de la violencia. Estas problemáticas se reflejan también en las universidades. En ese sentido, esta ponencia reflexiona sobre cómo pensar la construcción de nuevos discursos y prácticas educativas que permitan comprender los procesos de memoria desde la universidad, como referente de conocimiento, investigación, interacción con el entorno y de responsabilidad social. Para ello, se desarrollan dos acápites: 1. Narrativas de memoria(s), destacando las memorias en debate, el *terruqueo* y el negacionismo; y 2. ¿Memoria para las víctimas?, donde se exponen las expresiones de memoria de las víctimas y el diálogo con las nuevas generaciones y la sociedad.

1. Narrativas de memoria(s)

1.1. MEMORIAS EN DEBATE

El concepto de memoria no se remite solo al recordar, sino a un proceso activo que involucra una necesidad de elaboración. Algunos hechos vividos en el pasado tienen efectos en tiempos posteriores: la memoria del pasado invade y permea el presente, y la intensidad de esta varía de acuerdo a los eventos que le dieron origen. Jelin (2002) sostiene que no se trata de mirar la memoria y el olvido desde una perspectiva puramente cognitiva, sino de ver los *cómo* y los *cuándo* y relacionarlos con factores emocionales. Cada persona tiene recuerdos propios que no pueden ser transferidos a otros, pero es la memoria la que define la identidad personal y la continuidad de sí mismo en el tiempo. Estos procesos, además, no ocurrirían en individuos aislados sino insertos en redes sociales, como instituciones y culturas. A partir de esto, se le otorgaría un peso al contexto social y se definiría una memoria colectiva inserta en un marco social. Esta reconstrucción trabajaría en el aspecto de la integración social, pero esta no debe ser entendida armoniosamente, sino que involucra exigencias de adecuación y conformidad al grupo y vigilancia (Reátegui, 2011). A la vez, es a partir de tales cuadros de diálogo y disputa que las rememoraciones individuales cobran sentido.

Uribe (2009) considera que las memorias son producto de la combinación de tiempos y espacios. Combinación de tiempos en el sentido en que de cara al pasado son un ejercicio creativo de resistencia aquí y ahora que se proyecta al futuro. Son una combinación de espacios en la medida en que ponen materialmente en relación el espacio devastado con el espacio en que de nuevo es posible la comunidad en su cotidianidad. Es en estos espacios en los cobra materialización un espacio de memoria a través de una narrativa que se establece y que es transmitida a través de la comunicación.

Jelin sostiene que las memorias enfrentan un proceso de construcción entre diferentes actores, y que ello lleva a confrontar o generar disputas en torno a qué recordar; las memorias en disputa, se refieren al contexto de los procesos posconflictos que no resuelven las disputas políticas, por el contrario, su construcción genera confrontaciones.

En el caso peruano, las memorias producidas a partir del CAI se pueden dividir en dos grandes grupos. Por un lado, la memoria de la salvación refiere una narrativa que justifica los crímenes del Estado en un contexto de inestabilidad social y donde se diluyen los límites entre el autoritarismo y la democracia (Degregori 2003); y, de otro lado, la memoria desde las víctimas, que busca promover su derecho de justicia frente a los crímenes de derechos humanos (Reátegui, 2011, Jave 2019).

La narrativa de la salvación se centra en la figura de un salvador que emerge en un momento de crisis profunda o de caos, busca generar una narrativa de oposición entre amigos/enemigos o de aquellos que se atrevieron y fueron *eficientes* -en el enfrentamiento con los subversivos, sin considerar las afectaciones a los derechos humanos de todas las personas involucradas-. Asimismo, posiciona a la población como los “salvados” y agradecidos, así como los “peruanos de bien” ante la amenaza permanente del terrorismo. Esta memoria presenta un funcionamiento político y moral que se desliza sobre el sentido común y vincula al otro con la delincuencia, inclusive. Se incluye en esta memoria la de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, la memoria de la reconciliación considera a la memoria desde las víctimas, la cual plantea la necesidad de visibilizar y validar los recuerdos de las personas que sufrieron afectaciones, así como los de sus familiares, con la finalidad de que sean reconocidos por el estado y la sociedad y, así alcanzar justicia, verdad, reparaciones y garantías de no repetición. El Informe Final de la CVR es el relato con mayores pretensiones o posibilidades de ser hegemónico sobre esa memoria. Desde las organizaciones de víctimas, ONG o colectivos sociales se impulsan narrativas y formas de conmemoración que encuentran poco espacio en la esfera pública; mientras que desde el mundo de la cultura hay diversos recursos (novelas, retablos, pinturas, esculturas, cine o teatro) en los que se ha producido un diálogo intenso alrededor de la memoria de las víctimas. Esta memoria también podría ser denominada como *memoria de Derechos Humanos*, debido a su carácter polisémico, con discursos que varían y presentan matices y acciones. Asimismo, en su naturaleza, reclama un espíritu crítico y reflexivo (Bolo, 2021).

En el Perú, la confrontación entre estas memorias ha producido dos efectos: el negacionismo, que es común a varios países, y el *terruqueo*, una lamentable creación nacional. Esto se desarrollará más adelante a profundidad.

1.2. LA CONFRONTACIÓN COMO METÁFORA DEL DISCURSO POLÍTICO

El uso de la “retórica de guerra” para referirse a una confrontación política o social no es nuevo en el país. Durante la pandemia causada por el COVID-19, la entonces ministra de Salud Pilar Mazzetti invocó a médicos y enfermeras a armarse para enfrentar al enemigo; mientras que, actualmente, en el gobierno de Dina Boluarte, se ha invocado a las fuerzas desestabilizadoras del país cada vez que enfrentan algún cuestionamiento asociado a su gestión. En diciembre de 2022 y enero de 2023, el gobierno reprimió a los manifestantes ocasionando 57 personas muertas (CIDH, 2023) . Construir estas narrativas de confrontación generan un riesgo social que se extiende a otras esferas de la vida, buscando responsabilidades en un “otro”, mediante la disputa permanente.

Ciertamente, este uso no corresponde solo al Perú sino que se utiliza en otras sociedades en contextos de confrontación política. Sin embargo, en el Perú el uso de una retórica de guerra trae a la

memoria el conflicto armado interno, donde la estigmatización y la confrontación hacia un “otro”, indígena, pobre y proveniente del sector rural (CVR, 2003), se extendió hacia otros sectores de la sociedad como, jóvenes, trabajadores o estudiantes de instituciones estatales y de sectores pobres; mujeres y hombres desplazados del campo a la ciudad a causa de la guerra y, población en general que podía ser considerada sospechosa por su condición étnica, social o económica (Aguirre, 2011). Así, nos situamos ante un riesgo social permanente en una sociedad que no ha enfrentado las consecuencias que dejó este periodo no solo en las víctimas y sus familiares sino en toda la sociedad. Así, en el contexto de la crisis política que vive el país, encontramos nuevamente la apelación al discurso de la guerra de parte de los principales actores políticos, particularmente quienes encabezan el ejecutivo y el legislativo.

1.3. NEGACIONISMO Y TERRUQUEO

En el Perú, la incorporación paulatina de políticas de derechos humanos se ha desarrollado en medio de una corriente de negacionismo, en relación a la aprobación, justificación, negación o minimización de los crímenes y omisiones cometidos por el Estado durante estas dos décadas. Esta corriente, que se ha expresado a través de una narrativa principalmente expuesta por actores políticos y medios de comunicación, ha dificultado o, incluso impedido, que la historia reciente sea adecuadamente procesada en los ámbitos político e institucional. Asimismo, se puede observar sus efectos en los ciudadanos.

La constante confrontación y la polarización en el Perú se viene dando desde que culminó el CAI, y se viene extendiendo cada vez más una corriente de pensamiento que busca negar la verdad de los hechos, principalmente la responsabilidad de las Fuerzas Armadas y Policiales, aún cuando ha habido sentencias probatorias del Poder Judicial o de instancias internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esta corriente negacionista es impulsada y difundida por actores políticos que defienden y/o justifican el accionar del Estado durante el conflicto armado interno. Desde estos mismos sectores, se viene tratando de revisar la historia para acomodarla a intereses particulares, lo que ha sido posible gracias a la aparición de nuevos medios tecnológicos que facilitan la difusión de mensajes sin corroborar su sustento. Estas corrientes han sido particularmente nocivas para las víctimas de la violencia, quienes son constantemente estigmatizadas, así como para la sociedad en general, cuyo derecho a saber la verdad se ve afectado por mecanismos de posverdad.

El negacionismo puede ser entendido como la negación de la realidad de los hechos históricos percibidos por la mayor parte de la gente como hechos de máxima injusticia y, por tanto, objeto de procesos de elaboración científica y/o judicial de las responsabilidades que derivan de ellos (Luther, 2008; citado por Meza-Lopehandía, 2018). La narrativa del negacionismo privilegia el autoritarismo como forma de acción política, promueve la restricción de libertades y los derechos humanos; y minimiza los crímenes del estado durante el conflicto armado interno. Como afirma Hoofnagle (2007), el negacionismo es el empleo de tácticas retóricas que buscan o hacen creíble un argumento al distorsionarlo de la realidad y de las pruebas científicas. En el Perú, esta narrativa ha dificultado o incluso impedido que la historia reciente sea adecuadamente procesada en los ámbitos políticos e institucionales. Los hechos de violencia se presentan únicamente como responsabilidad de los grupos subversivos Sendero Luminoso y el MRTA aportando a la construcción de un “enemigo” permanente al que los actores de la memoria de salvación siempre deben enfrentar,

simplificando así la complejidad del CAI. Pero el negacionismo también es usado por las nuevas expresiones de Sendero Luminoso, que busca justificar los crímenes cometidos y adaptarse al nuevo contexto olvidando sus responsabilidades.

Durante todos estos años, como se ha dicho, ha prevalecido una postura que condena todo aquello que se encuentre vinculado a una discusión sobre el CAI. Ello ha generado el uso extendido del *terruqueo* como argumento de descalificación a actores de la sociedad, utilizado sobre todo en contextos electorales. El *terruqueo* proviene de “terruco”, un término que se empezó a utilizar en Ayacucho -la región donde se produjo más del 50% de las muertes y crímenes a los derechos humanos- en el uso común para denominar integrantes de grupos armados o sospechosos de serlo. Como señala Aguirre (2011, citado por Mendoza, 2022), el uso coloquial de la palabra terrorista contribuyó, por un lado, a la asociación con las palabras indígenas o “serrano”; y, por otro lado, para atemorizar a la población sobre la amenaza de un cambio en el sistema político, económico o social. En la actualidad es utilizado también para referirse a líderes de partidos políticos de izquierda, líderes de ONG de derechos humanos o víctimas y sobrevivientes que demandan justicia, verdad y reparaciones. Así, el término ha adquirido una connotación extendida en el lenguaje para referirse al oponente, buscando menoscabar su credibilidad (Takehara 2021, entrevista a Bolo).

En el quehacer educativo, a nivel de las instituciones educativas se han presentado normativas que buscan sancionar prácticas o discursos con alguna referencia al CAI; o para suprimir contenidos educativos vinculados al pasado de violencia. En el nivel social, existe una forma de sanción invisible sobre aquellos que, como parte de la comunidad universitaria, informan, debaten o enseñan sobre el CAI, la cual se traduce en estigmatización sobre docentes y administrativos.

Adicionalmente, en este ámbito se produce otro fenómeno: el silencio. La manera como el Estado y la sociedad civil han lidiado con las memorias del conflicto armado interno, ha generado que los docentes tengan la responsabilidad de lidiar con el pasado, en medio de un clima de oscurantismo y sanción social contra todo aquello que intente recordar el periodo de la violencia, incluidas las víctimas. En ese contexto, algunos prefieren optar por el silencio como estrategia de sobrevivencia en su entorno social y político (Jelin 2002). Son los docentes quienes deben enfrentar la cadena de tensiones y conflictos que surgen. Sin embargo, como precisa Reguillo (2000), en el intento por preservar la memoria muchos callaron, pero encontraron formas de dotar de contenido a sus silencios, avanzaron y el murmullo creció.

1.4. LA (NO) ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE

El informe de la CVR planteó la necesidad de una reforma educativa, por ello, -desde el año 2003- desde el Ministerio de Educación o gobiernos regionales y locales se han producido varios intentos de incorporar a la escuela la enseñanza del pasado reciente. No obstante, un conjunto de posiciones hegemónicas que impulsaron la memoria de salvación lograron minimizar el debate sobre la guerra interna en el país.

Los intentos de inclusión de contenidos en la escuela sobre el periodo de violencia han provocado controversia en los sectores más conservadores donde prevalece la idea de mantener una memoria acrítica y poco reflexiva, o simplemente de evitar hablar de ello, haciendo que el silencio se

convierta en una herramienta de sobrevivencia y de convivencia. Enfrentar el pasado de violencia, cuando algunos de los docentes han sido actores en sus comunidades o han debido atravesar sanciones sociales y normativas, se convierte en un proceso complejo que requiere un ámbito privado desde la escuela que no se resuelve sólo con normativas nacionales y/o regionales.

En ese sentido, resulta fundamental generar y difundir en la sociedad peruana un discurso que legitime ampliamente la idea de que las instituciones educativas, tanto la escuela como la Universidad, incorporen una memoria crítica sobre el periodo de la violencia, pues es a partir del conocimiento y el debate, donde se forman a los futuros ciudadanos y actores políticos del país. Junto a esto será necesario hacer viable tal incorporación mediante propuestas solventes desde el punto de vista pedagógico y metodológico, tomando en cuenta un enfoque intercultural y de género. Todo esto, sin dejar de lado a los propios actores del proceso, los docentes, los cuales deben encontrar en su trabajo una forma de empoderarse y legitimarse a fin de que puedan actuar con capacidad crítica frente a un tema que sigue estando en disputa desde varios frentes.

2. ¿Memoria para las víctimas?

2.1. EL DESAFÍO DE LA TRANSMISIÓN DE LA(S) MEMORIA(S) A LAS NUEVAS GENERACIONES

Si bien en la educación formal vemos que existe un limitado avance en el proceso de construcción de la memoria, encontramos diversas iniciativas sociales en el espacio público que buscan una reflexión sobre ese pasado: los espacios de conmemoración. La Encuesta nacional urbana - rural realizada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP, 2019), señaló que solo el 16.8% de la población conoce alguna iniciativa de conmemoración del CAI. Además, se observa una diferencia importante entre las personas del interior urbano y las del interior rural. Mientras el 16.4% de las primeras saben algo sobre alguna iniciativa de conmemoración, esto desciende a 7.6% entre las segundas. Este elevado desconocimiento se presenta en todos los grupos de edad (83.3%). Pero, por otro lado, el 71.8% de las personas encuestadas consideran muy importantes los programas educativos sobre el CAI. Aunque los datos no son tan recientes, nos ofrecen una idea acerca de la importancia de valorar esos espacios como formas de conmemoración.

Los registros de espacios de memoria incluyen plazas, monumentos, placas recordatorias, y cambios de nombre de calles e instituciones, pero en términos públicos todavía no se ha llegado a entender la utilidad de los espacios de conmemoración, explicar su proceso de construcción social, identificar quiénes fueron los actores y/o qué significa para la comunidad. Este vacío también se haya presente en los Lineamientos Generales del Programa de Reparaciones Simbólicas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (SE-CMAN), los cuales si bien establecen "recordatorios o lugares de memoria" como formas de reparación, no especifican el tipo de intervenciones que calzan en esa línea.

Estas interacciones generan un sentido pedagógico que excede al lugar físico o virtual de la memoria. De acuerdo con Londoño y Carvajal (2015), la memoria viva se construye en la interacción

social y junto con el aprendizaje significativo, es decir, el aprendizaje auténtico que se genera en la medida en que integra nuevos conocimientos a la estructura cognitiva y experiencial del sujeto que aprende y que ha desarrollado a través de su historia de vida, permite formar un sentido pedagógico de hacer memoria en sociedades posconflicto. Esos sentidos, implican que la memoria no sólo transmite contenidos sino que cultiva una práctica a través, por ejemplo, de los espacios que ofrecen las instituciones educativas pero no se queda ahí: trasciende y se propaga en la sociedad como dispositivo o práctica de connotaciones cívicas, políticas, etc.

Justamente por ello, resulta tan incómodo para la corriente negacionista que existan lugares de conmemoración que mantienen activo un espíritu crítico y la apertura a diversos sectores. La clausura¹ del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social –el museo creado por el estado peruano para dar cuenta del conflicto armado interno–, tomando como excusa una falta administrativa, y, los pedidos internos en el Ministerio de Cultura para mover de lugar a la exposición fotográfica: *Yuyanapaq. Para recordar*², considerado el reporte visual de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, reflejan una creciente corriente autoritaria en las autoridades políticas actuales, que busca silenciar los espacios de conmemoración que mantienen activo su sentido pedagógico para las nuevas generaciones, al vincular los hechos del pasado con los problemas actuales.

El LUM, creado el 2016 luego de un proceso de avances y retrocesos que inició el 2009, luego de la negativa del entonces presidente de la república, Alan García Pérez de recibir un generoso aporte del gobierno alemán para su creación, se ha convertido en un espacio de diálogo y apertura que refleja una diversidad de voces y actores. Al momento de su clausura, se venía presentando la exposición fotográfica *Nosotros, los otros*³, que ofrece un reconocimiento a policías y militares asesinados por la subversión, a partir de la recuperación de sus trayectorias y su servicio al país, ofrecido por sus viudas y familiares. Por su parte, *Yuyanapaq*, considerada la exposición más importante por *The New York Times* el año 2003, en que fue inaugurada, ha recorrido distintos países tanto en formato físico como virtual y ha sumado un millón de visitantes, según la Defensoría del Pueblo, responsable de su mantenimiento y difusión.

Estos mecanismos han sido y son fundamentales en términos de respuesta pública a las demandas de justicia y de reconocimiento desde el Estado sobre los hechos de violencia. No obstante, a pesar de su importancia, tales componentes no se han pensado como una política articulada y coordinada para atender un problema que es complejo e integral. De esa manera, se tiene un conjunto de respuestas independientes a problemas diversos. Y, en un contexto en el que cualquier intento de establecer una memoria oficial de la violencia a través de un espacio estatal ha sido objeto de tensiones en el debate público, hoy existen pocas garantías para el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la memoria en el país.

¹ En marzo de 2023, la Municipalidad de Miraflores clausuró el LUM argumentando que éste no contaba con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones. Sin embargo, a esa fecha, solamente 3 museos administrados por el Ministerio de Cultura contaban con dicho certificado, no habiéndose tomado la misma medida. Para más información: <https://ojo-publico.com/derechos-humanos/municipio-cargo-partido-extrema-derecha-cierra-el-lum>

² La muestra fotográfica *Yuyanapaq. Para recordar* narra visualmente los hechos acontecidos durante el CAI en el periodo de 1980 al 2000, la cual se encuentra expuesta de manera permanente en el 6to. piso de la sede central del Ministerio de Cultura. Para más información: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02XSwqBnBVTMd6N5xmcr9hkVPCaKxRoeX7Fsf0Eqtncq82tEsxNRytU9NHYa2L7WVGI&id=100064392264129&paipv=0&eav=AfZZ2IsLiLYRqaVoVtv2QQewx834JQwJwwRES9BhkP5G3UmXHGM8wldX21AbAFubuUU&_rd_

³ La muestra contó con las fotografías de Domingo Giribaldi y la curaduría de Iris Jave, Domingo Giribaldi y Enrique León. Ver: <https://lum.cultura.pe/exposiciones/nosotros-los-otros-memorias-de-familiares-de-miembros-de-las-ffaa-y-de-la-pnp-del>

2.2. MEMORIA Y ACCIÓN POLÍTICA

De esta manera, la educación –en un sentido amplio– se construye en la propia experiencia de reconocimiento y diálogo que puede conducir a una ciudadanía activa entre las nuevas generaciones. Así, se ve la importancia de la inclusión de la memoria no solamente como contenido sino también como práctica, es decir, como forma de acción ciudadana. La memoria y la conmemoración pueden bien ser vistos como una habilidad: la importancia de que la población también apele a la memoria como parte de su repertorio simbólico, como parte de su lenguaje político. En ese sentido, la Universidad puede funcionar como vehículo para fomentar una cultura democrática, una educación que afronte las realidades sociales, económicas y culturales de cada región; desde la producción del conocimiento, la investigación –que es donde quizá más se ha avanzado en el país–, la relación con el entorno y la responsabilidad social. Formar a nuevas generaciones de estudiantes implica pensar en cómo construir una ciudadanía activa y consciente de las transformaciones que hoy enfrentan nuestras sociedades; la polarización, la desafección política o los discursos de odio, no deben sugerir que se abandona la formación para la participación y la democracia, por el contrario plantea un desafío fundamental para las universidades.

Ahora bien, los lugares de memoria o memoriales no solo representan lo que pasó, sino que también buscan recuperar la memoria de los que no están, permitiendo así recomponer –o iniciar– un diálogo en la sociedad, que muchas veces deja de intervenir en estos procesos. Con su dolor y sus posibilidades, la memoria se compone de un proceso activo, vivo, que convoca diversos sentidos, tanto de quienes asumen el proceso como un camino de paz como de quienes pretenden el olvido.

La producción y el esfuerzo de elaborar la memoria a partir de las propias identidades tiene un potencial efecto pedagógico en la sociedad y, al mismo tiempo, genera una participación activa de los actores. Ahora, no solo observamos procesos que procuran reflejar una memoria o varias memorias, sino también procesos que construyen, convocan e intervienen. Ese sentido pedagógico, que excede a las aulas y a los espacios físicos, permite que los actores exponen su narrativa en diversos formatos, elaborando diversos dispositivos que se mantienen física y virtualmente y se materializan en políticas públicas como las mencionadas sobre reparación y búsqueda de personas desaparecidas.. De esa forma, se vuelve a observar esta generación de memoria viva, los recuerdos sirven como activador para la memoria y, esta a su vez, para promover acciones que permitan ser parte de las decisiones políticas y sociales ejerciendo los derechos que corresponden como ciudadanos y ciudadanas de este país.

En ese sentido, la necesidad de políticas públicas de memoria, y las dificultades que esto enfrenta, no se refieren solamente al ámbito del Estado, sino también a cómo se van construyendo desde diversas iniciativas sociales e institucionales, como las universidades. En términos de política pública, atender la demanda implica involucrar a todos los actores en el proceso de construcción misma y, en ese necesario proceso de diálogo, consulta y/o disputas se va construyendo una legitimidad para las políticas. Es decir, urge una política nacional de memoria a partir de una articulación entre entidades de la sociedad civil, la academia, universidades y los sectores Educación, Justicia, Defensa e Interior y otros sectores del estado; que se recoja las diversas iniciativas privadas, mixtas o estatales y, sobre todo, que involucre la participación activa de las víctimas y sobrevivientes como un elemento clave de las reparaciones del estado y la sociedad. Siendo la memoria un campo lleno de fisuras y debates, resulta fundamental buscar la legitimidad social para construir una política pública de memoria.

3. Conclusiones

El pasado reciente no genera consenso, sino que existen diversas memorias en disputa en el espacio público. Como consecuencia de las problemáticas explicadas en una sociedad postconflicto como la peruana, se puede afirmar que los procesos de construcción de las memorias atraviesan fenómenos como el negacionismo, el *terruqueo* o el silencio (impuesto o autoimpuesto), que se visualiza en la agenda y en el proceso de las políticas públicas. Ello suele suceder en espacios como la educación, pero también en la calle, como en las acciones de memorialización.

La educación, como un espacio de debate e interacción permanente, se encuentra en constante disputa entre los actores políticos que no desean que los contenidos sobre el conflicto armado interno sean impartidos; la Universidad tiene un rol fundamental en cómo se sitúa frente a las memorias, tanto en su función principal de conocimiento e investigación como en su relación con el entorno. El diálogo que parte de un conocimiento previo genera una conciencia crítica y puede promover y fortalecer la formación de generaciones de ciudadanos y ciudadanas para la democracia.

La memoria se reproduce en diversos soportes, materiales e inmateriales y en diversas experiencias promovidas por «emprendedores de memoria». La memoria de los procesos históricos y sociales es activa, incorpora las demandas y narrativas en (nuevas) representaciones. La memoria del pasado coloca una dimensión política en el presente. Aunque se quiera negar, los debates traen al presente sus narrativas. Las generaciones que vivieron el conflicto armado interno en el Perú, durante el periodo de 1980 al 2000, han venido construyendo o siendo parte de la disputa entre la memoria salvadora y la memoria desde las víctimas.

La discusión sobre las memorias y cómo estas son transmitidas a las nuevas generaciones es un tema de investigación amplio que excede este texto, pero que debe ser trabajado. Es importante que desde la academia se reflexione acerca de cómo el ejercicio docente, la gestión y las responsabilidad social son parte de la construcción de esa memoria y que deben de ser escritos de tal manera que cualquier persona con interés de reflexionar pueda acceder a ellos y entenderlos. La Universidad es parte de este proceso de transmisión que luego se observa en la sociedad y los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Agüero, José Carlos

2015 *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Aguirre, Carlos

2011 "Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana". *Histórica*, 35, 1, 103-139.

Bolo, Oswaldo

2021 200 años de memoria: tensiones entre la historiografía y la legitimidad. Conferencia organizada por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. https://www.youtube.com/watch?v=l22M-UvzRcs&embeds_referring_euri=https%3A%2F%2Fidehpucp.pucp.edu.pe%2F&source_ve_path=MjM4NTE&feature=emb_title

Castañeda, Carlos

2022 "Una retórica de guerra: la destrucción del otro". *Estudios Del Discurso*, 8, 2, 1-12. <https://doi.org/10.30973/esdi.2022.8.119>

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)

2003 *Informe Final. Conclusiones Generales*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

2023 *Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Informe-SituacionDDHH-Peru.pdf>

Degregori, Carlos Iván

2003 *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Social Science Research Council.

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú

2019 "Encuesta nacional urbana-rural, diciembre 2019". *Boletín*, 164. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169132>

Jave, Iris

2017 "Derechos y posconflicto: El proceso inconcluso de hacer memoria". *Perú Hoy. Desarrollo con derechos. Acceso a la dignidad*, 32, 61 - 74. https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1132/PH_03_Jave.pdf

2019 "Memorias negadas. El proceso político de la justicia transicional en el Perú". En Pasados contemporáneos: Acercamientos interdisciplinarios a los derechos humanos y las memorias en Perú y América Latina, 95 - 112. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

2021 Ponencia para el Ciclo de lecturas del momento político desde la memoria. Sesión 2: Memoriales y memorialización del Grupo Interdisciplinario sobre Memoria y Democracia. 23 de febrero de 2021.

Jave, I. y Hurtado, E.

2021 *Proceso de diálogo para el Plan Nacional de Memoria*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
2023 *Participación de familiares en procesos de búsqueda de personas desaparecidas en el Perú post conflicto*. Inédito.

Jave, Iris; Benites, Alexander; Velarde, Paola; & Maco, Karla

2023 "Los legados de la violencia política: el conflicto armado interno y sus vínculos con la respuesta del Estado en el Perú". *Argumentos*, 4 (1), <https://doi.org/10.46476/rav4i1158>

Jelin, Elizabeth

2002 *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Hoofnagle, Mark., & Hoofnagle, Chris Jay

2007 What is Denialism?. SSRN. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4002823

Londoño, Juan. y Carvajal, Jeimmi

2015 Pedagogías para la memoria histórica: reflexiones y consideraciones para un proceso de innovación en el aula. *Ciudad Paz*, 8, 1, 124- 141. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/8261>

Mendoza, M.

2022 La utilización política del terrorismo en la campaña presidencial peruana de 2021. *Universitas - XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1, 36, 243-268. <https://www.redalyc.org/journal/4761/476170165012/html/>

Meza-Lopehandía, Matías

2018 Negacionismo y libertad de expresión. *Boletín N° 11424-17 del Congreso Nacional de Chile*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26825/1/BCN2018_Negacionismo_y_libertad_de_expresion.pdf

Reátegui, Félix

2011 *Las víctimas recuerdan. Notas sobre la práctica social de la memoria*. En Reátegui F., ed. *Justicia transicional: manual para América Latina*. Brasilia: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia; Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.

Reguillo, R.

2000 "Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios". *Diálogos de la comunicación*, 59-60, 75-86.

Takehara, J.

2021 Oswaldo Bolo: "el terruqueo también se vincula con toda esta lógica de posverdad y fakenews". Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/oswaldo-bolo-el-terruqueo-tambien-se-vincula-con-toda-esta-logica-de-posverdad-y-fakenews-24668/>

Uribe, María Victoria

2009 *Memorias en tiempo de guerra*. Repertorio de iniciativas. Bogotá: CNRR y Grupo de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Memorias-en-tiempo-de-Guerra.pdf>



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



PUCP
Pontificia Universidad
Católica del Perú



UC | Chile